

**INFORMACIÓN DE LOS
CONTRATOS DE SERVICIOS PETROLEROS**

**CORRESPONDIENTE AL
PRIMER SEMESTRE DE LA GESTIÓN 2025**



BICENTENARIO DE
BOLIVIA



SOMOS ENERGÍA

**Información de los Contratos de Servicios Petroleros (CSP)
Primer Semestre 2025**

DETALLE	UNIDAD	VALOR
COSTOS RECUPERABLES (1)		
Costos de personal de las empresas operadoras	MM USD	55,32
Costos de movilización y desmovilización de personal	MM USD	0,53
Costos de transporte y reubicación del personal	MM USD	0,00
Costos de materiales	MM USD	7,85
Impuestos, Regalías y Participaciones, Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), tasas, patentes, contribuciones y compensaciones e indemnizaciones (2)	MM USD	10,91
Diferencias de cambio	MM USD	-0,10
Protección al medio ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional	MM USD	2,22
Costos legales	MM USD	0,03
Seguros, costos de administración y servicios	MM USD	72,86
Depreciación de los activos fijos	MM USD	130,22
PRODUCCIÓN FISCALIZADA DE HIDROCARBUROS (3)	MM BOE	32,28
PRECIOS PROMEDIO		
MERCADO INTERNO	USD/MPC	1,19
MUTUN GSA FIRME ODCB	USD/MMBTU	6,39
MUTUN GSA INTERRUMPIBLE	USD/MMBTU	6,77
TRADENER	USD/MMBTU	6,24
GAS BRIDGE INT MUTUN	USD/MMBTU	7,60
DELTA	USD/MMBTU	7,42
MT GAS GSA	USD/MMBTU	8,86
MAKE UP	USD/MMBTU	11,01
MGAS INTERRUMPIBLE	USD/MMBTU	6,00
MGAS FIRME	USD/MMBTU	6,24
MTX FIRME	USD/MMBTU	6,77
MTX INTERRUMPIBLE	USD/MMBTU	5,62
TRAFIGURA	USD/MMBTU	10,73
TRADENER INTERRUMPIBLE	USD/MMBTU	6,00
EDGE FIRME	USD/MMBTU	6,49
EDGE INTERRUMPIBLE	USD/MMBTU	5,50
EDB	USD/MMBTU	6,41
GAS MERIDIONAL	USD/MMBTU	7,19
PETRÓLEO	USD/BBL	31,10
GLP	USD/TM	229,74
INGRESOS BRUTOS POR COMERCIALIZACIÓN (4)		
GAS NATURAL - MERCADO INTERNO	MM USD	91,19
GAS NATURAL - MERCADO EXTERNO	MM USD	572,04
PETRÓLEO - MERCADO INTERNO	MM USD	107,82
GLP - MERCADO INTERNO	MM USD	4,56
INVERSIONES (5)	MM USD	131,69

Notas:

- (1) Los importes descritos corresponden a datos preliminares (información reportada por los Titulares) sujetos a modificación de acuerdo al avance de las revisiones a los Costos Recuperables efectuadas por YPFB y a las aprobaciones de las Auditorías Externas a los mismos. Al respecto, es preciso aclarar que en el marco de la Cláusula 19 de los CSP, se establece que: "*... YPFB podrá aprobar como Costo Recuperable en cada periodo, los Costos que en principio considere aceptables, sin perjuicio de su derecho revisarlos posteriormente, si considera que dicha aprobación preliminar no debió proceder por no cumplir con los requerimientos previstos en el Contrato de Operación o en las Leyes Aplicables*".
- (2) Regalías, Participación al TGN, IDH y Patentes Petroleras no son considerados Costos Recuperables. El importe expuesto corresponde únicamente a: Costos de Abandono, Costos Financieros y otros.
- (3) Información preliminar sujeta a modificación de acuerdo a las recertificaciones de producción y reliquidación de la Retribución del Titular (RT). El valor expuesto corresponde a los productos Gas Natural, Petróleo y GLP.
- (4) Información preliminar sujeta a modificaciones en la comercialización y reliquidación de la RT.
- (5) La información corresponde a la inversión realizada y reportada por las distintas empresas Operadoras en el marco de los CSP.

Índice B

Contrato de Servicios Petroleros	A Junio 2025
Aguaragüe Centro	0,42
Aquío	1,15
Sara Boomerang III	0,66
Boquerón	0,61
Caipipendi	1,79
Camiri	0,85
Chaco Áreas Varias	1,20
Dorado Oeste	0,68
El Dorado	1,27
Enconada	0,47
Grigota	0,79
Guairuy	0,04
Ipati	0,82
Bloque XX Tarija Oeste	1,01
Naranjillos, Chaco Sur y Porvenir	1,11
Ñupuco	1,85
Palacios	0,90
Patujú	1,84
Puerto Palos	0,85
Río Grande	1,12
San Alberto	1,57
San Antonio	1,89
Sirari	1,13
Tacobo	1,07
Tatarenda	0,60
Warnes	0,58
Yapacaní	1,43

Nota. - Información preliminar sujeta a modificaciones provenientes de las recertificaciones de producción, ajustes en la comercialización y reliquidación de la RT.